



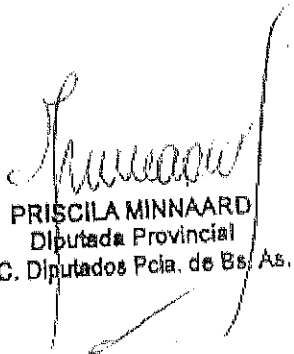
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

Su beneplácito por una nueva edición de la “Fiesta Provincial del Olivo”, que se
realizará en la ciudad de Coronel Dorrego los días 13, 14 y 15 de marzo de
2026.


PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Partido de Coronel Dorrego ubicado geográficamente entre las sierras y el mar, al sur del territorio bonaerense, cuenta con inmejorables condiciones de clima y suelo para la producción de olivos.

Posee la mayor cantidad de hectáreas plantadas en toda la Provincia de Buenos Aires, -más de 2.500 - pudiendo competir al nivel del mercado europeo por la óptima calidad de aceite.

La olivicultura es una actividad creciente en el Distrito. Esto se ve reflejado en la significativa cantidad de productores que año a año apuestan y se suman a esta actividad.

Es relevante destacar que hoy se están desarrollando plantaciones intensivas. Esto significa que, a diferencia de años anteriores, se siembran 300 plantas por hectárea en lugar de 100, lo cual deriva en un aumento significativo de la cantidad de ejemplares de olivo, alcanzando 40.000 plantas más.

En Coronel Dorrego existen plantas de elaboración de aceite de oliva y productores que procesan y envasan aceite en sus propios establecimientos locales y comercializan estos productos con marca propia, las mismas han sido reconocidas con premios internacionales y hoy pueden encontrarse en cada rincón de nuestro país.



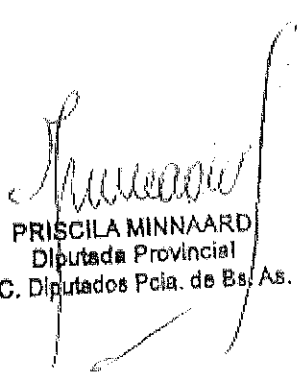
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Desde el año 2008, la decisión política ha sido motorizar una fiesta que acompañe el desarrollo de productores locales, incentivando el consumo y potenciando la concientización de este cultivo intensivo.

Este año se celebra una nueva edición de la Fiesta Provincial del Olivo en la localidad cabecera de Coronel Dorrego; los días 13, 14 y 15 de Marzo. Esta celebración ha crecido en consonancia con la producción, el consumo, la calidad y la dimensión de tierras cultivadas hoy con este elemento tan noble. La misma conglomerada al público de la región, trabajadores artesanales, instituciones que trabajan recaudando fondos para su funcionamiento; además de charlas técnicas y espectáculos artísticos. Destaca cada año el concurso de platos, que en este año se realizará por primera vez en el horario nocturno, dando un marco especial para la cocina a las brasas.

Los dorreguenses se identifican con este producto y también con su fiesta anual, la provincia de Buenos Aires ha logrado trascender fronteras nacionales e internacionales gracias a productores, familias y trabajadores Dorreguenses, que todos los días ponen en nuestra tierra esta labor que merece ser reconocida y acompañada por todos los bonaerenses.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.


PRISCILA MINNAARD
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.